Contrato CD Nº 16/2013

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **IRÚN INGENIERÍA,** con **RUC Nº 1169493-9**, domiciliada en la Avda. Madame Lynch N° 1807 c/ Cnel. Alejo Silva, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. José Irún García,** con Cédula de Identidad N° 1.169.493, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES Y GENERADORES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"Mantenimiento y Reparación de Transformadores y Generadores para el Ministerio Público".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones
c) Las instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas
d) La Oferta del Proveedor;
e) Resolución F.G.E. de adjudicación Nº 694 de fecha 27 de febrero de 2013 y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051)

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato abierto, está previsto en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", incluído en La Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13, desde un monto mínimo de **guaraníes treinta millones (Gs. 30.000.000)** hasta el monto máximo de **guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000)**, con impuestos incluídos.

3.2. Esta contratación está incluída en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 246.791.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato abierto plurianual, es el resultado del procedimiento de Contratación Directa - AD REFERENDUM, convocado por el Ministerio Público. La adjudicación fue realizada por Resolución F.G.E. N° 694 de fecha 27 de febrero de 2013.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato, es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2013.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CALCULOS - MONTAJES
Electromecánica - Automotriz
Avda. Madame Lynch Nº 1807 c/ Cnel. Alejo Silva - Tel.: (595-21) 674 600
Asunción - Paraguay

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

6.1. De acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
2	**Mantenimiento y reparación de Generadores** EQUIPO: Grupo generador					
1.- POTENCIA: 100 KVA						
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES						
1.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.		Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
1.2- Cambio de aceite motor y lubricantes		Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
1.3- Cambio de filtro de aceite.		Unidad	Unidad	1	90.000	90.000
1.4- Cambio de filtro de combustible.		Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
1.5- Cambio de filtro de aire.		Unidad	Unidad	1	180.000	180.000
1.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo		Unidad	Unidad	1	35.000	35.000
1.7- Limpieza del radiador de agua.		Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
1.8- Nivelación del grupo generador.		Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
1.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.		Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
1.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador		Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
1.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación		Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
1.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento		Unidad	Unidad	1	35.000	35.000
1.13- Verificacion del tanque de combustible.		Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
1.14- Provisión de medidor de combustible		Unidad	Unidad	1	230.000	230.000
Cambio de mangueras de agua:						
1.15- Cambio de las mangueras de Diesel.		Unidad	Unidad	1	50.000	50.000
1.16- Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.		Unidad	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
1.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.		Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
1.18- Prueba en vacio y con carga; puesta en funcionamiento.		Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
1.19- Cambio de baterias.		Unidad	Unidad	1	830.000	830.000
Chequeos al sistema motor						
1.20- Chequeo del nivel y presión del aceite		Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
1.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible		Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
1.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados		Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
1.23- Chequeo y cambio de protecciones en mal estado		Unidad	Unidad	1	220.000	220.000
1.24- Limpieza de la sección superior de baterías		Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
1.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos		Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
1.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora		Unidad	Unidad	1	130.000	130.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - MONTAJES
Electromecánica - Automotriz
Avda. Madame Lynch N° 150 e/ Cnel. Alejo Silva - Tel.: (595-21) 674 600
Asunción - Paraguay

Otros					
1.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
1.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
1.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
1.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
1.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
1.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
2.- POTENCIA: 200 KVA					
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES					
2.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
2.2- Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000
2.3- Cambio de filtro de aceite.	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
2.4- Cambio de filtro de combustible.	Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
2.5- Cambio de filtro de aire.	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
2.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	Unidad	1	70.000	70.000
2.7- Limpieza del radiador de agua.	Unidad	Unidad	1	230.000	230.000
2.8- Nivelación del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
2.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
2.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
2.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
2.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
2.13- Verificación del tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
2.14- Provisión de medidor de combustible	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
Cambio de mangueras de agua:					
2.15- Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
2.16 Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
2.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
2.18- Prueba en vacío y con carga; puesta en funcionamiento.	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
2.19- Cambio de baterias.	Unidad	Unidad	1	1.450.000	1.450.000
Chequeos al sistema motor					
2.20- Chequeo del nivel y presión del aceite	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
2.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
2.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
2.23- Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CALCULOS - MONTAJES
Electromecánica Automotriz
Avda. Madame Lynch Nº 1307 c/ Cap. Pablo Silva - Tel.: (595-21) 674 800
Asunción - Paraguay

2.24- Limpieza de la sección superior de baterías	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
2.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
2.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
Otros					
2.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
2.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
2.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
2.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
2.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
2.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
3.- POTENCIA: 300 KVA					
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES					
3.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
3.2- Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	Unidad	1	850.000	850.000
3.3- Cambio de filtro de aceite.	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
3.4- Cambio de filtro de combustible.	Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
3.5- Cambio de filtro de aire.	Unidad	Unidad	1	380.000	380.000
3.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	Unidad	1	80.000	80.000
3.7- Limpieza del radiador de agua.	Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
3.8- Nivelación del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
3.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
3.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
3.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
3.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
3.13- Verificación del tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
3.14- Provisión de medidor de combustible	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
Cambio de mangueras de agua:					
3.15- Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
3.16- Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	Unidad	1	2.900.000	2.900.000
3.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente contínua.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
3.18- Prueba en vacio y con carga; puesta en funcionamiento.	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
3.19- Cambio de baterías.	Unidad	Unidad	1	1.900.000	1.900.000
Chequeos al sistema motor					
3.20- Chequeo del nivel y presión del aceite	Unidad	Unidad	1	80.000	80.000
3.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CALDERAS - MONTAJES
Electromecánica Automotriz
Avda. Madame Lynch Nº 1607 c/ Mariscal Sosa - Tel.: (595-21) 674 800
Asunción - Paraguay

3.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
3.23- Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
3.24- Limpieza de la sección superior de baterías	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
3.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
3.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	340.000	340.000
Otros					
3.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
3.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
3.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
3.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
3.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
3.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
4.- POTENCIA: 650 KVA					
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES					
4.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
4.2- Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
4.3- Cambio de filtro de aceite.	Unidad	Unidad	1	280.000	280.000
4.4- Cambio de filtro de combustible.	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
4.5- Cambio de filtro de aire.	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
4.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
4.7- Limpieza del radiador de agua.	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
4.8- Nivelación del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
4.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
4.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
4.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
4.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
4.13- Verificación del tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
4.14- Provisión de medidor de combustible	Unidad	Unidad	1	350.000	350.000
Cambio de mangueras de agua:					
4.15- Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
4.16- Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	Unidad	1	3.800.000	3.800.000
4.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente contínua.	Unidad	Unidad	1	80.000	80.000
4.18- Prueba en vacio y con carga; puesta en funcionamiento.	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
4.19- Cambio de baterías.	Unidad	Unidad	1	2.800.000	2.800.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CA[illegible] MONTAJES
Electromec[illegible] Automotriz
Avda. Madame Lynch N° 180[illegible] Fdo. Arlo Silva - Tel.: (595-21) 674 800
Asunción - Paraguay

Chequeos al sistema motor					
4.20- Chequeo del nivel y presión del aceite	Unidad	Unidad	1	80.000	80.000
4.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible	Unidad	Unidad	1	80.000	80.000
4.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
4.23- Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	Unidad	1	600.000	600.000
4.24- Limpieza de la sección superior de baterias	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
4.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos	Unidad	Unidad	1	80.000	80.000
4.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	650.000	650.000
Otros					
4.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
4.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
4.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
4.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
4.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
4.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
5.- POTENCIA: 90 KVA					
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES					
5.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.2- Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
5.3- Cambio de filtro de aceite.	Unidad	Unidad	1	90.000	90.000
5.4- Cambio de filtro de combustible.	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
5.5- Cambio de filtro de aire.	Unidad	Unidad	1	180.000	180.000
5.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.7- Limpieza del radiador de agua.	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
5.8- Nivelación del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
5.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
5.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
5.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
5.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	Unidad	1	35.000	35.000
5.13- Verificación del tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
5.14- Provisión de medidor de combustible	Unidad	Unidad	1	230.000	230.000
Cambio de mangueras de agua:					
5.15- Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	Unidad	1	50.000	50.000
5.16- Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
5.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - SERVICIOS - MONTAJES
Electromecánica - Automotriz
Avda. Madame Lynch N° 1.470 Cnel. Alejo Silva - Tel.: (595-21) 674 800
Asunción - Paraguay

5.18- Prueba en vacío y con carga; puesta en funcionamiento.	Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
5.19- Cambio de baterías.	Unidad	Unidad	1	830.000	830.000
Chequeos al sistema motor					
5.20- Chequeo del nivel y presión del aceite	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
5.23- Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	Unidad	1	220.000	220.000
5.24- Limpieza de la sección superior de baterías	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	130.000	130.000
Otros					
5.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
5.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
5.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
5.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
5.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.- POTENCIA: 97 KVA					
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES					
6.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.2- Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
6.3- Cambio de filtro de aceite.	Unidad	Unidad	1	90.000	90.000
6.4- Cambio de filtro de combustible.	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
6.5- Cambio de filtro de aire.	Unidad	Unidad	1	180.000	180.000
6.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.7- Limpieza del radiador de agua.	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
6.8- Nivelación del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
6.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
6.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
6.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
6.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	Unidad	1	35.000	35.000
6.13- Verificación del tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
6.14- Provisión de medidor de combustible	Unidad	Unidad	1	230.000	230.000
Cambio de mangueras de agua:					
6.15- Cambio de las mangueras de Diesel	Unidad	Unidad	1	50.000	50.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - MONTAJES
Electromecánica - Automotriz
Avda. Madame Lynch N° 1 Prof. d Cnel. Alejo Silva - Tel.: (595-21) 674 800
Asunción - Paraguay

6.16- Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
6.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente contínua.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
6.18- Prueba en vacío y con carga; puesta en funcionamiento.	Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
6.19- Cambio de baterías.	Unidad	Unidad	1	830.000	830.000
Chequeos al sistema motor					
6.20- Chequeo del nivel y presión del aceite	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
6.23- Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	Unidad	1	220.000	220.000
6.24- Limpieza de la sección superior de baterías	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	130.000	130.000
Otros					
6.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
6.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
6.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
6.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
6.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
7.- POTENCIA: 37 KVA					
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES					
7.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
7.2- Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	Unidad	1	180.000	180.000
7.3- Cambio de filtro de aceite.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
7.4- Cambio de filtro de combustible.	Unidad	Unidad	1	50.000	50.000
7.5- Cambio de filtro de aire.	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
7.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	Unidad	1	25.000	25.000
7.7- Limpieza del radiador de agua.	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
7.8- Nivelación del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
7.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	130.000	130.000
7.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
7.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
7.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
7.13- Verificación del tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
7.14- Provisión de medidor de combustible	Unidad	Unidad	1	230.000	230.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CALCULOS - MONTAJES
Electromecánica - Automotriz
Avda. Madame Lynch Nº 1807 c/ Cnel. Alejo Silva - Tel.: (595-21) 674 800

Cambio de mangueras de agua:					
7.15- Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
7.16- Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
7.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
7.18- Prueba en vacio y con carga; puesta en funcionamiento.	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
7.19- Cambio de baterías.	Unidad	Unidad	1	450.000	450.000
Chequeos al sistema motor					
7.20- Chequeo del nivel y presión del aceite	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
7.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
7.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
7.23- Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
7.24- Limpieza de la sección superior de baterias	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
7.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
7.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
Otros					
7.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
7.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
7.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
7.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
7.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
7.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
8.- POTENCIA: 45 KVA					
MANTENIMIENTO GENERAL Y PROVISIÓN DE PARTES					
8.1- Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
8.2- Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	Unidad	1	250.000	250.000
8.3- Cambio de filtro de aceite.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
8.4- Cambio de filtro de combustible.	Unidad	Unidad	1	60.000	60.000
8.5- Cambio de filtro de aire.	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
8.6- Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	Unidad	1	25.000	25.000
8.7- Limpieza del radiador de agua.	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
8.8- Nivelación del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
8.9- Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	Unidad	1	130.000	130.000
8.10- Revisión y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
8.11- Revisión y ajustes del sistema de admisión, voltaje y sistema de excitación	Unidad	Unidad	1	160.000	160.000
8.12- Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CALCULOS - MONTAJES
Electromecánica Automotriz
Avda. Madame Lynch Nº 4207 - Mariscal Lopez Silva - Tel.: (595-21) 674 800
Asunción - Paraguay

Asunción - Paraguay

8.13- Verificación del tanque de combustible.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
8.14- Provisión de medidor de combustible	Unidad	Unidad	1	230.000	230.000
Cambio de mangueras de agua:					
8.15- Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
8.16- Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
8.17- Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
8.18- Prueba en vacío y con carga; puesta en funcionamiento.	Unidad	Unidad	1	150.000	150.000
8.19- Cambio de baterías.	Unidad	Unidad	1	750.000	750.000
Chequeos al sistema motor					
8.20- Chequeo del nivel y presión del aceite	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
8.21- Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
8.22- Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	Unidad	1	240.000	240.000
8.23- Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	Unidad	1	200.000	200.000
8.24- Limpieza de la sección superior de baterías	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
8.25- Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
8.26- Revisión de solenoide de bomba inyectora	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
Otros					
8.27- Desmontaje de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
8.28- Rebobinado de motor de arranque	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
8.29- Reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
8.30- Rebobinado de actuador electromagnético automático	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000
8.31- Montaje del motor de arranque	Unidad	Unidad	1	40.000	40.000
8.32- Prueba de funcionamiento del motor diesel con el motor de arranque	Unidad	Unidad	1	30.000	30.000

6.2. El presente Contrato Abierto Plurianual se realizará bajo la modalidad de Contratación Directa - AD REFERENDUM, financiado con los créditos presupuestarios de la Institución, dependiendo el pago efectivo de la misma de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda, siendo financiados por Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, establecidos en la Ley 4848/12 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13, desde un monto mínimo de **guaraníes treinta millones (Gs. 30.000.000)**, hasta el monto máximo de **guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000)**, con impuestos incluídos, para el Lote 2.

6.3. El costo del Servicio incluye los Impuestos a la Renta, al Valor Agregado y la Contribución del 0,4% sobre las contrataciones para el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y los montos son fijos e invariables.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051)

7.1. El plazo de entrega de los servicios será de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la entrega de la Orden de Trabajo y/o Servicio de la UOC.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CALCULOS - MONTAJES
Electromecánica Automotriz
Avda. Madame Lynch N° 1001 c/ Mcal. López Silva - Tel.: (595-21) 674 600
Asunción - Paraguay

7.2. El lugar de entrega de los servicios, es de acuerdo a las solicitudes recepcionadas de las distintas dependencias del Ministerio Público.

7.3. El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria **VISIÓN BANCO** con **Cuenta Corriente Nº 90004918/5.**

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051)

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051)

9.1. No serán aplicables al presente contrato anticipos.

9.2. En cuanto al valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% (diez por ciento) del valor total del contrato y la liberación de dicha Garantía tendrá lugar a los 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del contrato.

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051)

El valor de las multas por retraso en la entrega de los servicios será de 1% (uno por ciento) por semana de atraso sobre el valor del servicio no prestado o realizado a disconformidad de la Contratante. Si el valor total de las multas supera el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, el mismo será rescindido.

11. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS (Art. 37 i, Ley N° 2051)

OTRAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES QUE DEFINA CON PRECISIÓN EL REQUERIMIENTO DEL MANTENIMIENTO:
La empresa adjudicada deberá emitir un Informe del estado de cada una de las partes o componentes inspeccionados, a fin de determinar con precisión los trabajos que deban ser realizados para el correcto funcionamiento del equipo.
Garantía escrita como mínimo de 1 (un) año por los trabajos realizados y los posibles daños mecánicos sobre elementos o accesorios del equipo.
En el caso que la empresa adjudicada crea conveniente llevar el transformador a sus talleres el servicio de grúa será por cuenta de la adjudicada.
La empresa adjudicada responderá por la garantía de cualquier tipo de servicio prestado durante la vigencia del contrato sin cargo alguno para la Institución, debiendo prestar la asistencia técnica requerida en forma inmediata en el mismo día, inclusive feriados a cualquier hora.
OTRAS EXIGENCIAS:
Presentación del certificado de libre de PCB del aceite aislante.
Presentación de declaración jurada de poseer herramientas, personal técnico capacitado en el rubro y de contar con laboratorios propios para realizar los trabajos
Los servicios de mantenimiento, reparación y/ o sustitución de repuestos realizados por la empresa adjudicada durante la vigencia del contrato, deberán ser supervisados por un técnico designado especialmente para tales efectos por el Departamento de Servicios Generales.
Al finalizar los trabajos, la empresa adjudicada deberá elevar un informe técnico, detallando los servicios realizados tanto de mantenimiento preventivo como correctivo.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. De Adm. y Finanzas
Ministerio Público

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - MONTAJES
Electromecánica - Automotriz
Avda. Madame Lynch Nº 1907 c/ Cnel. Alejo Silva - Tel.: (595-21) 674 800
Asunción - Paraguay

472

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Para ese caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes.

Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay.

14. ANULACION DE LA ADJUDICACION POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscripto entre las partes, el Contrato o parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscripto el presente Contrato de doce (12) páginas numeradas, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de conformidad con la ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 07 días del mes de marzo del año dos mil trece.

Lic. Pablo Vargas
MINISTERIO PÚBLICO

IRUN INGENIERIA
PROYECTOS - CALCULOS - MONTAJES
Electromecánica - Automotriz
Avda. Madame Lynch Nº 1607 c/ Cnel. Alejo Silva - Tel.: (595-21) 674 600

José Irún García
IRÚN INGENIERÍA